INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL

RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN SECCIONAL Y DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

FECHA DE ELABORACIÓN: 23/09/2024
N° DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.6519119
DEPENDENCIA REQUIRENTE EN CONTRATACIÓN: Coordinación de Seguridad y Salud en el trabajo y Bienestar Social
ORDENADOR DEL GASTO: RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN SECCIONAL Y DE ADMINISTRACIÓN JUDICAL DE VILLAVICENCIO.
OBJETO DEL CONTRATO: Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, la prestación de servicios de apoyo logístico requeridos por la Coordinación de Seguridad y Salud en el trabajo y Bienestar Social, de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio para el desarrollo las actividades orientadas al fortalecimiento de las competencias personales
PERIODO DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES: Septiembre
ACTIVIDAD 5: MEJORAMIENTO DEL CLIMA LABORAL EMPLEADOS DE LA DSAJ DE VILLAVICENCIO. La logística incluye: el desarrollo de la actividad de integración, conversación, terapia de la risa, enfocada a fortalecer los vínculos entre compañeros, el clima laboral y la confraternidad es el espacio para fomentar una cultura de cambio. Los elementos de logística requeridos son los siguientes: • Almuerzo • Bebida. • Meseros • Disc-Jockey • Recreacionista. La fundación Valore acompaño la actividad de comedia mediante un cuentero, en las próximas actividades se solicita que la entidad haga el requerimiento acorde a las actividades desarrolladas.
VALOR EJECUTADO DURANTE ESE PERIODO: $8.760.000

Descripción general del programa de Bienestar

El programa de bienestar social vigencia 2024 se diseña de acuerdo a los lineamientos de orden nacional, como también, contempla los resultados del año anterior y los objetivos enlistados para este año, fortaleciendo espacios de disfrute, placer, descanso, integración y fortalecimiento de habilidades blandas como eje transversal del programa.

La política de bienestar conforme a Los principios de función pública tiene como propósito realizar y diseñar un Plan de Bienestar Social, basado en el concepto de beneficio social, entendido como el conjunto de programas y beneficios tendientes a cubrir las necesidades de los individuos que se encuentran vinculados en la organización, con una concepción de desarrollo a escala humana.

En este sentido, este programa se fundamenta en la teoría de desarrollo humano, como pilar de calidad de vida laboral, le bienestar debe responder a satisfacer las necesidades del servidor público, dignificando las condiciones de vida, por ello, se centra en la protección, afecto, ocio, identidad, aprendizaje tanto del servidor como de su núcleo familiar.

Por lo anterior integra este programa integra aspectos socio-afectivos, cognitivos y físicos, contribuyendo a mejorar la salud física y metal, potenciar habilidades sociales mediante la recreación, la cultura y educación, con la intensión que el servidor construya y perciba un ambiente satisfactorio y propicio para el bienestar y su desarrollo.

El fortalecimiento de habilidades blandas es parte de los procesos de formación organizacional en miras de cualificar los equipos de trabajo potenciando sus fortalezas. Asimismo, los lideres tienen la responsabilidad de transformar a sus equipos de trabajo e influir de manera positiva en sus contextos, siendo capaces de persuadir y convencer acerca de sus ideas desde el respeto y la valoración del otro.

Descripción especifica:

El deporte se considera una manera de mantenerse saludable y en forma, pero su importancia va mucho más allá. De hecho, practicarlo enseña lecciones de vida como disciplina, responsabilidad, trabajo en equipo y confianza en uno mismo.

Todas ellas importantes en la vida laboral, los encuentros deportivos favorecen la salud metal y las relaciones interpersonales en los servidores públicos. Es tanto el impacto, que estudios han demostrado que el ejercicio aumenta el flujo sanguíneo al cerebro y ayuda al cuerpo a construir más conexiones neuronales, lo que lleva a una mayor concentración, mejora la memoria, estimula la creatividad y mejora las habilidades para resolver problemas.

Nombre de la actividad:	**ACTIVIDAD 5: MEJORAMIENTO DEL CLIMA LABORAL EMPLEADOS DE LA DSAJ DE VILLAVICENCIO.**
hora y lugar de Ejecución:	**Fecha: 29 de agosto** **Hora: 12:00 am a 2:00 pm** **Lugar: POTENZA**
Tema que se abordó:	**Temas abordados:** • Trabajo en equipo. • Liderazgo. • Automotivación. • Manejo de emociones
Objetivo de la actividad:	Generar espacios que permitan mejorar el clima laboral
Número de participantes inscritos	**75**
Desarrollo	**Bebidas**  **Almuerzo**  





Meseros



DJ



Dirección: Calle 17B-130 E Sindamanoy 2-15 Villavicencio
fundacionvalore@gmail.com - lorena.campeona87@gmail.com
Cel: 3202032923

RECREACIONISTA







Nombre y Firma del Representante legal
Yency Lorena Barriga Ortiz
Cedula: 1.121.842.898
Nit: 901.076.303-1

Dirección: Calle 17B-130 E Sindamanoy 2-15 Villavicencio
fundacionvalore@gmail.com - lorena.campeona87@gmail.com
Cel: 3202032923